

EMPAQUE HECHO POR EL PROPIETARIO (EPP)

Cartones empacados por el propietario (EPP) tienen seguro limitado.

Esta cobertura se proporciona en los siguiente casos:

- La pérdida de un cartón entero

(En el caso que se presente un reclamo por un cartón EPP perdido, se puede requerir:

- 1) *Prueba de propiedad,*
- 2) *Prueba de embarque y*
- 3) *Verificación del valor de cada artículo reclamado.)*

- Daños del contenido de un cartón EPP por causa de incendio, volcamiento y/o colisión del medio de transporte (vehículo, avión, barco, etc.)

Cartones EPP y su contenido NO están asegurados contra:

- Pérdida de cualquier parte del contenido cuando llega el cartón EPP.
- Daños de los contenidos con la excepción de lo arriba citado.

Las provisiones mencionadas son la norma a través de la industria. Aún las compañías de mudanza no aceptan responsabilidad por cartones EPP. Para proteger y beneficiar al dueño de los bienes, cada artículo debe ser empacado por la compañía de mudanzas. Se debe disuadir el uso de cartones de EPP.

La razón primordial de la cobertura limitada citada anteriormente es que muchos cartones EPP son empacados inapropiadamente (ejemplo: sobrecargados, exceso de peso para el tipo de cartón usado, artículos pesados empacados encima de artículos livianos).

Otras Razones son:

- Cartones EPP no son siempre el tipo que han sido manufacturados y probados para resistir los rigores de transporte.
- Los contenidos de un cartón EPP no se han preparados, envueltos y empacados por personal de una compañía profesional de mudanzas de menajes de casa.
- Los contenidos ni las condiciones de esos contenidos han sido verificados por la compañía de mudanzas.